



JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE CALI

Santiago de Cali, cuatro (4) de diciembre de dos mil dieciocho (2018).

Auto Sustanciación No. 1224

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: HAROLD URRUTIA ALZATE Y OTROS
DEMANDADO: ICBF Y OTRO
RADICACIÓN: 76001-33-33-012-2016-00199-00

En virtud de la reprogramación de la agenda del Despacho, la audiencia inicial fijada para el día diez (10) de diciembre de 2018 a las **04:00 de la tarde**, se realizará **el mismo día a las 09:00 de la mañana**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIEGO FERNANDO REYES HERNÁNDEZ
El Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL
CIRCUITO DE CALI

CERTIFICO: En estado No. 128 hoy notifico a las partes el auto que antecede.

Santiago de Cali, 5 de diciembre de 2018, a las 08:00 a.m.

CARMEN ELENA ZULETA VANEGAS
Secretaria